



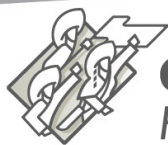
Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Educación

Guía Para la Fase Compensatoria Ciclo Escolar 2020-2021

3 ° Grado de Educación Secundaria Formación Cívica y Ética



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Educación

Directorio

LUIS MIGUEL GERÓNIMO BARBOSA HUERTA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA

MELITÓN LOZANO PÉREZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

ALEJANDRA DOMÍNGUEZ NARVÁEZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA

MARÍA DEL CORAL MORALES ESPINOSA
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

MANUEL HELADIO HERNÁNDEZ HERRERA
DIRECTOR ACADÉMICO DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA

IX-CHEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA DE APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO, ASESORÍA A LA ESCUELA Y FORMACIÓN CONTINUA

JOSÉ JUAN ROSAS TAPIA
DIRECTOR DE SECUNDARIAS GENERALES



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Educación

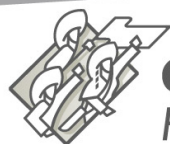
SUSANA GUADALUPE ESCAMILLA BAÑOS
DIRECTORA DEL NIVEL DE SECUNDARIAS TÉCNICAS

JOSÉ ANTONIO ZAMORA VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE CENTROS ESCOLARES

VÍCTOR ARENAS PÉREZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

SUSANA DE LA TORRE REYES
DIRECTORA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

FLAVIO BENIGNO SÁNCHEZ GARCÍA
DIRECTOR DE ESCUELAS PARTICULARES



Índice

	Página
Mensaje del Secretario	4
Introducción	6
Metodología	7
• Agenda de Trabajo por sesión	9
• Propósito general del curso	9
• Recursos	9
Sesión 1	10
Sesión 2	11
Sesión 3	12
Sesión 4	15
Sesión 5	18
Anexos	20
Referencias	21
Colaboradores	21



Mensaje del Secretario de Educación del Estado de Puebla a los y las maestras de Puebla

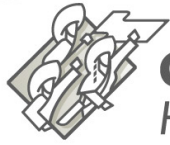
La pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV agente causal de la enfermedad por COVID-19 cambió drásticamente la dinámica social y estilo de vida en los ciudadanos del mundo, con severo impacto socioeconómico global. En México, se realiza un gran esfuerzo por controlar su expansión, proteger la vida, así como, la salud de niños, jóvenes y docentes, motivo por el cual, se suspendió la asistencia a los planteles desde preescolar a educación superior.

El cierre de escuelas en Puebla, a partir del 20 de marzo del 2020 se debió a un plan de acción que se fue conformando a pasos agigantados. El sistema educativo en su conjunto experimentó una gran capacidad de adaptación para dirigir mensajes de seguridad física y emocional a la comunidad educativa, preservar la cohesión social y desempeñar un papel crucial en la reconstrucción sostenible.

En esta situación de crisis, nuestra fortaleza más grande han sido los maestros y los padres de familia. Los docentes han demostrado que es más fuerte su compromiso y razón de ser ligada a su profesión que la adversidad. Para mantener los aprendizajes de los estudiantes y atender su singularidad, se apropiaron de todas las herramientas a su alcance, gracias a ello, hemos logrado establecer comunidades colaborativas con padres de familia y estudiantes.

El cambio no fue fácil, hubo sensación de pérdida e incertidumbre, hoy afirmo que superamos esa situación y gracias a su compromiso social y profesionalismo se concluyó el ciclo escolar 2019-2020.

El contexto de salud, ha propiciado un replanteamiento en la forma en que se lleva a cabo el quehacer educativo, en consecuencia, se han generado estrategias para la “Nueva Normalidad” con la finalidad de implementarlas en el ciclo lectivo 2020-2021. Las actuales circunstancias han requerido innovadoras formas de relacionarnos, así como, transformar la aplicación de los procesos de aprendizaje, recreación, convivencia escolar y definir protocolos de seguridad e higiene para el regreso a clases.



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



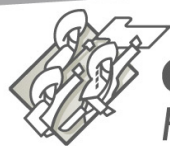
**Secretaría
de Educación**

Estimadas maestras y estimados maestros, construir una propuesta pedagógica adecuada en tiempos de crisis es un desafío enorme, especialmente para nuestro estado en donde las diferencias regionales son tan relevantes. Estamos comprometidos a generar procesos pedagógicos y de gestión educativa que les sean de utilidad en el desarrollo de sus actividades, sin perder de vista a la familia como el mayor aliado en la seguridad y desarrollo integral de los estudiantes. Estos esfuerzos permitirán la reconciliación con el medio ambiente, fortalecer la cultura de la educación para la salud, la aplicación de la educación física y el deporte, así como revalorar el conocimiento de los aprendizajes situados que armonicen los saberes de la vida con la escuela, en el marco del proyecto educativo poblano de las 4 A del Derecho a la Educación, en sus cuatro dimensiones, asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad.

Los maestros y maestras con gran visión humanista, de justicia y solidaridad social son los protagonistas de esta nueva cultura que nos demanda renovación en el paradigma educativo y social, al proyectar, organizar e implementar una práctica pedagógica innovadora. Es un momento propicio para fijar nuestra mirada en el horizonte y trazar hacia el futuro la ruta que permita colocar nuestras aspiraciones institucionales a la altura de los actuales desafíos y los retos por venir.

Maestros y Maestras, los invito a seguir unidos, trabajar hombro a hombro en beneficio del interés superior de nuestra niñez y juventud poblana, juntos lo lograremos, muchas gracias.

Melitón Lozano Pérez



Introducción

Estimados y estimadas maestras, esta guía es un auxiliar didáctico que tiene como finalidad orientar el retorno a las aulas; para ello es necesario reconocer que el ciclo escolar 2019-2020 tuvo la variante de trabajo en casa, representando un reto para el nuevo ciclo escolar. Por ello en las clases presenciales, tendremos la oportunidad de tender un puente formativo a fin de propiciar en las y los alumnos el compromiso y el gusto por el aprendizaje. Las diferentes acciones que el personal educativo emprendió como “Aprende en casa” permitió, en la mayoría de los casos, dar continuidad, certeza y cierre al ciclo escolar; durante este tiempo el uso de la tecnología con medios intermodales, así como las tareas diseñadas en medios impresos, generó aprendizajes e intereses diversos en nuestros estudiantes, por ello tenemos el compromiso de valorar los esfuerzos realizados, e identificar el nivel de avance que cada uno alcanzó.

El ciclo escolar 2020-2021 arranca con una oportunidad indiscutible, la cual requerirá que los directivos y docentes enfoquen sus esfuerzos durante un mes, en la implementación de estrategias para la recuperación de aprendizajes prácticos y/o disciplinares retroalimentando el proceso educativo del ciclo anterior y estableciendo las bases suficientes para encaminar el nuevo ciclo escolar. La guía contiene **tres propuestas de cartas descriptivas** para la recuperación académica en cada una de las asignaturas, mismas que podrán ser aplicadas por los y las docentes en el aula, sin embargo; si el **docente identifica que habrá que recuperar otros aprendizajes esperados** que no se aborden en las cartas descriptivas, **podrá hacerlo siempre y cuando aplique la metodología del Aprendizaje Situado**. La presente guía refrenda el compromiso institucional por la defensa del Derecho a la Educación, el cual se verá reflejado en un ambiente sano, de seguridad y con nuevas formas de convivencia, así como una cultura de la prevención de la salud, individual y colectiva.



Metodología

La metodología de abordaje que se propone es: **Aprendizaje Situado**, que tiene su base en la educación permanente y a lo largo de la vida, donde un profesor “Utiliza como insumo educativo **la experiencia de sus alumnos**; sabe **relacionar la vida cotidiana con los contenidos de su materia**; Hace que sus alumnos **conviertan los contenidos en competencias, valores, conductas y actitudes**, es decir **crea ambientes de aprendizaje** y prácticas educativas que muestren evidencias de aprendizaje. Esta metodología, se materializa en un **proceso cognitivo y conductual** que permite a un sujeto **aprehender la realidad de su entorno para entenderlo epistemológicamente y afirmarlo nuevamente en la realidad con conocimientos aplicados**, Díaz y Hernández (2018).

Por lo anterior esta guía consta de cuatro momentos; en el primero **Partir de la realidad**, las y los docentes deben plantear alguna situación de la vida cotidiana significativa para las niñas, niños o adolescentes (NNA), por ello; se propone vinculen experiencias vividas durante el ciclo escolar con los contenidos a abordar; en distintos momentos se deberá comentar con el alumnado las impresiones sobre la estrategia de trabajo “Actividades de Aprendizaje en casa” sin olvidar los periodos previos que se desarrollaron en la modalidad presencial, valorando la coordinación de acciones con los padres de familia. Es importante mencionar que las situaciones de la vida real, son el insumo de aprendizaje en esta metodología, por lo que se sugiere elegir alguna situación (Noticia, video, relato, etc.) que propicie el análisis y reflexión de las alumnas (os).

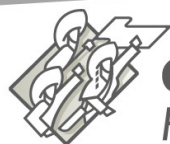
En el segundo momento, **Analizar y reflexionar**, las y los docentes junto con las niñas, niños o adolescentes (NNA) reflexionarán y responderán una serie de preguntas detonadoras que tendrán como propósito, favorecer el aprendizaje por explicación y no solo memorización estimulando oportunidades para la formación integral.



El tercer momento, **Resolver en común**, estará dedicado al desarrollo de actividades prácticas de aprendizaje para fortalecer y retroalimentar el logro de los aprendizajes esperados propuestos en el Programa de Estudio 2011 o 2017.

El cuarto y último momento de las sesiones es **Comunicar y Transferir**, corresponderá a la forma en que se dan a conocer y socializar las evidencias de aprendizaje en el aula, no solo expositivamente sino a partir de lo hecho. Se sugiere que la evidencia de aprendizaje a comunicar y transferir sea el producto integrador.

Maestras y maestros, confiamos en que esta herramienta resulte en beneficio académico y actitudinal de nuestros estudiantes, **todas las actividades propuestas pretenden reforzar los Aprendizajes Esperados después del aislamiento**, por lo que su labor docente adquiere una relevancia única y fundamental, reconocemos que el trabajo que día a día ustedes desarrollan con las NNA de todas las regiones y comunidades de nuestro Estado es transformadora.



Agenda de Trabajo por sesión

Momentos del Aprendizaje Situado		Tiempo
I.	Partir de la realidad. Un balance del proceso enseñanza aprendizaje.	35%
II.	Analizar y reflexionar. ¿Por dónde empezamos?	
III.	Resolver en común. Retroalimentando la asignatura de Formación Cívica y Ética.	65 %
IV.	Comunicar y transferir. El trabajo en el aula	

Propósito general del curso:

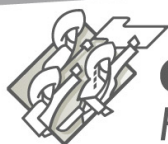
Recuperar y fortalecer aprendizajes esperados esenciales de los tres periodos de evaluación del ciclo escolar 2019-2020, a fin de sentar las bases académicas en los alumnos de educación básica, que iniciarán ciclo escolar 2020-2021.

Recursos:

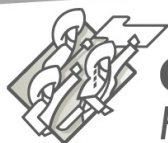
- Aprendizajes clave para la Educación Integral. Plan y Programas de estudio. Formación Cívica y Ética. 2017
- Libros del alumno de 2º grado.
- Sugerencias para la implementación del Aprendizaje Situado



SESIÓN 1	Tema: Unir, reconstruir y caminar juntos	
Propósito:	Generar en el personal docente, padres de familia y alumnos redes solidarias a partir de las reflexiones, resultado del intercambio de experiencias, emociones, diálogo y vivencias afrontadas.	
Sugerencias del día <ul style="list-style-type: none">• Verificar que todos los asistentes porten un cubrebocas.• Organizar el aula con el protocolo de sana distancia.• Hacer pase de lista.• Dar la bienvenida.• Aplicar el taller que indica el tema.• Explicar la modalidad semipresencial.• Explicar los protocolos de la Nueva Normalidad.	Sugerencia Pausa activa: Esta actividad se puede realizar cuando se considere necesaria. Revise el anexo: https://seppuegob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/compensacion20-21_seppue_gob_mx/EpkWztVr5q5CvpmiCYMdQaEB1fgmvUwreRpmKF_B3wsnaA?e=7aaR71	Horario: <ul style="list-style-type: none">• 3 horas para taller.• 4 horas para iniciar evaluación diagnóstica.
Fecha de actividad	10 y 11 de agosto de 2020	

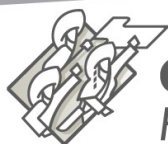


SESIÓN 2	Tema: Evaluación diagnóstica	
Propósito:	Evaluar los aprendizajes previos de los NNA al inicio del ciclo escolar.	
<p>Sugerencias del día</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar que todos los asistentes porten un cubrebocas. • Organizar el aula con el protocolo de sana distancia. • Antes de iniciar la sesión revisar los aprendizajes esperados del grado anterior. • Hacer pase de lista. • Dar la bienvenida. • Tener listos los materiales/instrumento para el diagnóstico. • Aplicar materiales/instrumento de diagnóstico. • Evaluar las competencias de los NNA de acuerdo al Perfil de Egreso. <p>Sugerencia Educación socioemocional: Las actividades de adaptación a la nueva realidad escolar serán muy importantes para el regreso seguro. Se pueden realizar en el momento que se consideren necesarias. Revise el anexo: https://seppuegob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/compensacion20-21_seppue_gob_mx/EpkWztVr5q5CvpmiCYMdQaEB1fgmvUwreRpmKF_B3wsnaA?e=7aaR71</p> <p>Sugerencia Pausa activa: Esta actividad se puede realizar cuando se considere necesaria. Revise el anexo: https://seppuegob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/compensacion20-21_seppue_gob_mx/EjDaggcZke9HqJ7E4xZHaokBB3R-sRdB9wFtCT8-8qjUyA?e=fWOtbV</p>		Horario: 50 minutos por asignatura.
Fecha de actividad	12 y 13 de agosto de 2020	

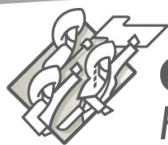


SESIÓN 3	Tema: Sujeto de derecho y dignidad humana
Propósito:	Recuperar y fortalecer aprendizajes esperados esenciales del primer periodo del grado escolar anterior, mediante la metodología del Aprendizaje Situado.
Producto integrador:	Listas con las principales responsabilidades de las autoridades de gobierno y la ciudadanía en la salvaguarda del derecho a la protección de la salud.
Aprendizaje esperado:	Horario: 50 minutos.
<ul style="list-style-type: none"> Valora su responsabilidad ante situaciones de riesgo y exige su derecho a la protección de la salud integral 	
Fecha: Entre el 10 y el 14 de agosto.	

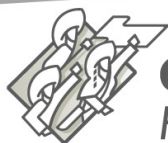
Tiempo	Momento	Actividades	Recursos
5 min.	Partir de la Realidad	1. Solicite a sus alumnas y alumnos que reflexionen y a su vez enumeren al menos 3 actividades que las autoridades de su entidad o municipio realizaron, para vigilar por la protección de su salud durante la cuarentena por Covid-19.	
10 min.	Analizar y Reflexionar	2. Solicite a sus alumnos que de manera personal den respuesta a las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> ¿Consideras que las autoridades de gobierno son responsables del cuidado de la salud de la ciudadanía? ¿Por qué? ¿Conoces alguna responsabilidad de las autoridades de gobierno para el cuidado de la salud de la ciudadanía? ¿Cuál es? ¿Cuál consideras que es la principal responsabilidad ante una situación que ponga en riesgo tu integridad o salud? 	Libreta de apuntes.



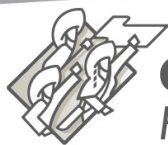
25 min.	Resolver en Común	<ol style="list-style-type: none">3. Pida a sus alumnas y alumnos que cuidando la sana distancia conformen 5 equipos para generar y socializar una lista de las 3 principales responsabilidades de las autoridades de gobierno para el cuidado de la ciudadanía ante la emergencia del Covid-19, a su vez, elaboren otra lista con las 3 principales responsabilidades de los miembros de su familia ante la misma emergencia.4. Con la guía de usted como encargado de la asignatura seleccionen junto con sus alumnos, las 4 principales responsabilidades de las autoridades de gobierno y 4 de las responsabilidades de los miembros de su familia y anótelas en el pizarrón.5. Indique a sus alumnos que cuidando su sana distancia formen 3 filas con igual o similar número de integrantes, a continuación usted enunciará una de las responsabilidades de las listas que se elaboraron, si ésta pertenece a los integrantes de la familia los alumnos levantarán su brazo derecho, si por el contrario el enunciado pertenece a las autoridades, entonces deberán levantar el pie izquierdo; en caso de que algún alumno se equivocara deberá tomar asiento en su butaca o salir de la fila, esta actividad continuará hasta que la mayoría de los alumnos estén sentados en sus butacas, hasta que la mayoría sean capaces de contestar correctamente o en su defecto hasta que se termine el tiempo destinado a la actividad.	<p>Pizarrón o hojas de rotafolio.</p> <p>S1_A6_Autoevaluación</p>
---------	--------------------------	---	---



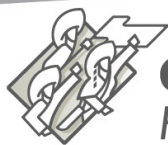
		6. Para culminar la actividad solicite a sus alumnos realicen la autoevaluación de la sesión con ayuda del instrumento que se agrega en los anexos de este material. (S1_A6)	
10 min.	Comunicar y Transferir	7. Pida a sus alumnos compartir las listas finales en sus respectivos grupos que han conformado en redes sociales y que fueron utilizados como medio de trabajo ante la emergencia de Covid-19. 8. En caso de no poder realizar la actividad anterior solicite que por equipos elaboren dos cartulinas con la lista de responsabilidades y las peguen en diferentes espacios de la institución.	Cartulinas Plumones Diurex
Sugerencia: Pausa activa		Esta actividad se puede realizar cuando se considere necesaria. Revise el anexo. https://seppuegob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/compensacion20-21_seppue_gob_mx/EpkWztVr5q5CvpmiCYMdQaEB1fgmvUwreRpmKF_B3wsnaA?e=7aaR71	
Materiales y recursos para la sesión		https://seppuegob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/compensacion20-21_seppue_gob_mx/ElzYHn8X17VPoSxN04DVTRMByF21bEYHO2WAQY2w1n9tkA?e=sCpEUc	



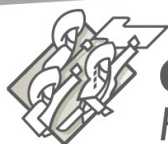
SESIÓN 4	Tema: La justicia como referente para la convivencia.	
Propósito:	Recuperar y fortalecer aprendizajes esperados esenciales del segundo periodo del grado escolar anterior, mediante la metodología del Aprendizaje Situado.	
Producto integrador:	Creación de casos ficticios como medio de valoración de la aplicación imparcial de las leyes y normas	
Aprendizaje esperado <ul style="list-style-type: none">Valora la aplicación imparcial de las normas y las leyes por parte de las autoridades y analiza situaciones en las que no se cumple ese criterio.	Horario: 50 minutos	
Fecha: Entre el 17 y el 21 de agosto.		



Tiempo	Momento	Actividades	Recursos
5 min.	Partir de la Realidad	<p>1. Explique a sus alumnas y alumnos la importancia de las leyes que nos rigen en la actualidad, y de cómo la aplicación imparcial redundaría en el beneficio colectivo; puede utilizar el siguiente ejemplo de cómo hace muchos años la educación era un privilegio solo para unos cuantos.</p> <p><i>La Constitución de 1857 incluía el artículo 3° referente a la educación donde se promulgó su gratuidad, obligatoriedad y lo más importante, laicidad. Creía que “La instrucción es la base de la prosperidad de un pueblo, a la vez que es el medio más seguro de hacer imposibles los abusos del poder”.</i></p> <p><i>Sin embargo, y a pesar de que desde 1857 se habla sobre la gratuidad y la obligatoriedad de la educación, es bien sabido que hoy en día existen en nuestro país altos índices de analfabetismo, haciendo claro que el papel de las autoridades en el cumplimiento de la ley no ha sido parcial.</i></p>	
10 min.	Analizar y Reflexionar	<p>2. Solicite a sus alumnas y alumnos que de forma individual contesten a las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué tan importante es para ti que las leyes y normas de nuestro país se apliquen de forma imparcial para todos?• ¿Consideras justo que si violas una ley se te aplique un castigo por esa infracción?• En una escala del 1 al 10 donde 1 significa muy mala actuación y 10 sería una excelente actuación, ¿Cómo calificarías el desempeño de las autoridades de nuestro país en el cumplimiento y aplicación de las leyes y normas?	

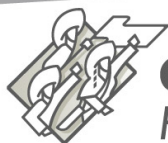


25 min.	Resolver en Común	<p>3. Invite a sus alumnas y alumnos que, conformados en 3 equipos, identifiquen y anoten en su libreta de apuntes, al menos tres situaciones o experiencias de su vida cotidiana en las que la aplicación de las leyes no fue de forma imparcial, puede utilizar como ejemplo el siguiente caso:</p> <p><i>El Artículo Tercero constitucional esgrime que es obligación del estado brindar educación de excelencia, y de los padres o tutores enviar a los hijos a la escuela, y sin embargo hoy en día existen altos grados de analfabetismo en el país.</i></p> <p>4. Pida a sus alumnas y alumnos que conformados en 3 equipos puedan pensar y crear al menos un caso ficticio en el que la aplicación de alguna ley de manera parcial, haya redundado en graves consecuencias para un individuo en particular, y a su vez lo anoten en su libreta de apuntes.</p> <p>5. Por último, utilice la lista de cotejo que se encuentra en los anexos como instrumento de Autoevaluación del aprendizaje esperado. (S2_A5)</p>	(S2_A5) Autoevaluación.
10 min.	Comunicar y Transferir	6. Seleccione junto con sus alumnas y alumnos los mejores y más impactantes casos y pídale que los expongan ante el grupo, y de tarea ante sus padres en sus hogares.	
Sugerencia: Pausa activa		Esta actividad se puede realizar cuando se considere necesaria. Revise el anexo. https://seppuegob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/compensacion20-21_seppue_gob_mx/EpkWztVr5q5CvpmiCYMdQaEB1fqmvUwreRpmKF_B3wsnaA?e=7aaR71	
Materiales y recursos para la sesión		https://seppuegob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/compensacion20-21_seppue_gob_mx/EizYHn8X17VPoSxN04DVTRMByF21bEYHO2WAQY2w1n9tkA?e=sCpEUc	

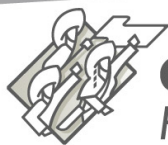


SESIÓN 5	Tema: La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes
Propósito:	Recuperar y fortalecer aprendizajes esperados esenciales del tercer periodo del grado escolar anterior, mediante la metodología del Aprendizaje Situado.
Producto integrador:	Propuestas para la defensa de la Nación.
Aprendizaje esperado:	Horario: 50 minutos
<ul style="list-style-type: none"> Valora la importancia de participar conjuntamente con la autoridad en asuntos que fortalecen al Estado de derecho y la convivencia democrática. 	
Fecha: Entre el 24 y el 28 de agosto.	

Tiempo	Momento	Actividades	Recursos
10 min.	Partir de la Realidad	1. Narre a sus alumnas y alumnos el siguiente dato curioso y reflexionen sobre el mismo. <i>¿Sabías que durante la guerra que nuestro país libró en contra del vecino del norte (E.U.) en 1847, todos los estados de la república mexicana fueron convocados por el entonces presidente Antonio López de Santa Anna para participar en la defensa de nuestra patria, y con ello enviar hombres, suministros y alimentos para confrontar al enemigo; pero que sin embargo solamente la mitad de los estados pertenecientes a la patria apoyaron la solicitud, y que esa fue sin lugar a dudas una de las causas que originaron que nuestro país perdiera la guerra y por consecuencia la mitad del territorio que lo conformaba?</i>	
10 min.	Analizar y Reflexionar	2. Presente ante el grupo las siguientes preguntas que servirán como insumo para la actividad de debate que se realizará en lo sucesivo. <ul style="list-style-type: none"> ¿Consideras que fue decisivo en el desenlace de la guerra la participación de una parte de los estados de la república? ¿Por qué? ¿Cuál es uno de los beneficios de participar junto con las autoridades en la construcción y fortalecimiento del Estado de derecho? 	



		<ul style="list-style-type: none"> • ¿De repetirse una situación similar en nuestros días, de qué forma participarías para promover el apoyo a las autoridades? <p>3. Pida que anoten sus preguntas y respuestas en su libreta de apuntes.</p>	
25 min.	Resolver en Común	<p>4. Solicite que se conformen 4 equipos, de los cuales dos de ellos se encargarán de elaborar una lista con las 5 propuestas que sugieren se podrían aplicar en caso de que una situación así se volviera a repetir.</p> <p>5. Pida a los otros dos equipos que elaboren una lista de 5 razones por las cuales consideran que es importante participar junto con las autoridades en la defensa del Estado de derecho en nuestro país.</p> <p>6. Invite a los equipos que expongan sus conclusiones ante el grupo.</p> <p>7. Por último, solicite que de forma individual utilicen la lista de cotejo que aparece en los anexos como insumo de autoevaluación. S3_A7</p>	S3_A7_Autoevaluación
5 min.	Comunicar y Transferir	<p>8. Solicite a las alumnas y alumnos que en casa con sus padres o familiares narren la anécdota curiosa con que se inició la clase, y planteen a los mismos la siguiente pregunta: ¿Por qué consideras que es importante participar con las autoridades en la defensa del Estado de derecho en nuestro país?</p>	
Sugerencia: Pausa activa		Esta actividad se puede realizar cuando se considere necesaria. Revise el anexo. https://seppuegob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/compensacion20-21_seppue_gob_mx/EpkWztVr5q5CvpmiCYMdQaEB1fqmvUwreRpmKF_B3wsnaA?e=7aaR71	
Materiales y recursos para la sesión		https://seppuegob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/compensacion20-21_seppue_gob_mx/ElzYHn8X17VPoSxN04DVTRMByF21bEYHO2WAQY2w1n9tkA?e=sCpEUc	



Anexos:

Sesión:		Tema:	
Propósito:			
Producto integrador:			
Aprendizajes esperados:		Horario:	
Fecha:			
Tiempo	Momento	Actividades	Recursos
	Partir de la Realidad		
	Análisis y Reflexión		
	Resolver en Común		
	Comunicar y Transferir		
	Sugerencia: Pausa activa		
Materiales y recursos para la sesión			



REFERENCIAS:

Hernández, Juan Luis & Diaz, María Alejandra. (2018). *Aprendizaje Situado. Transformando la realidad*. 3ª. Ed. México: Educando.

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Formación Cívica y Ética. Educación Secundaria*. México: SEP.

Colaboradores.

Coordinación:

- Gerardo Santiago Espinosa
- Juan Manuel Aristeo Fernández Moctezuma
- María Judith Mendoza Jiménez
- Paul Ramírez Sánchez

Diseñadores:

- Luis Enrique Rojas Pacheco
- Mariel Rosas Parra